

las obras que se han ofrecido sin alcanzar el motivo
 y mediante aque tiene entendido que nada tiene
 esta Ciudad acordado en contra dicho su nombre
 ni en sus. Suplica que para acreditar haver cum-
 plido exactamente y con beneficio a las obras q
 ha executado, se le va a mandar liere aprecio en
 ella y compare con las relaciones de pauto q
 ha dado e igual diligencia con las certificadas
 en el tiempo a su privacion, y demas q Express
 que entendido por esta Ciudad Nueva, que los
 Cavalleros Contrarios al Prop. informen quanto
 se les ofrece y parezca en su favor a la instancia
 del Cita do Roastian Nostrat

Estado de N. S. en este Ayuntamiento el Estado de su D. N. S. en
 Ponte la semana que fino en el dia de ayer por el que
 consta haver sido el consumo de Panaderia Particular
 y Matutera, de trece años de Arina
 trigo corriente de ochenta y cinco fanegas y media
 y de Arina traza quatorce años de cinco arrobas
 con lo demas que menciona, entendido por esta
 Ciudad Nueva queda en su virtud

El S. D. Manuel Perdo Diputado al comun
 Dijo. Fue mediante a presentar se le de testimonio
 del Reivimiento que hizo en el año de mil setecientos
 y nueve el Cavallero Corregidor
 y al mismo tiempo el nombramiento, y

